

Guayaquil, Abril 20 de 2012

Señores

ACCIONISTAS DE

OBRAS & CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. OCONSCISA

Ciudad.-

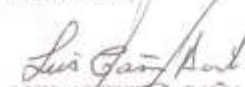
Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de OBRAS & CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. OCONSCISA y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas de los Estados Financieros de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 2011. En los mismos encontrarán los resultados de la gestión realizada por el suscrito y que se resume en los siguientes aspectos:

Los objetivos trazados por la empresa no se han cumplido con las actividades de gestoría, Asesoría y Construcciones Civiles, en las áreas especializadas de viviendas, carreteras, calles, avenidas, etcétera, debido a que la empresa inicia sus actividades el 24 de enero del 2011.

Espero que luego del estudio a la gestión realizada los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes sean aprobados.

Atentamente,



LUIS ALFREDO CAÑAS ACOSTA
GERENTE GENERAL